



**AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO**  
**C.I.F.: P0409500F**

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA [NOTIFICACIÓN A LOS  
CONCEJALES ELECTOS]**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los artículos 37 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Día: 17 de Junio  
Hora: 20  
Lugar: Teatro Municipal. La Canal.  
Sesión: Extraordinaria

Tengo el honor de comunicarle que el próximo día 17 de Junio de 2.023 a las horas 20 horas, este Excmo. Ayuntamiento celebrará la Sesión constitutiva de la nueva Corporación municipal, según el resultado de las elecciones municipales celebradas el pasado día 28 de mayo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** Constitución de la nueva Corporación Municipal.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Alcalde de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho..

En Uleila del Campo, fecha firma electrónica. EL ALCALDE.

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050  
correo-e: registro@uleiladelcampo.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4zmbTpvj+psL50MOOLdxyw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jose Fuentes Yepes	Firmado	15/06/2023 09:59:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4zmbTpvj%2BpsL50MOOLdxyw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4zmbTpvj%2BpsL50MOOLdxyw%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

